



Intendencia Carbonífera Río Turbio  
Decreto N° 119/2020

Yacimientos Carboníferos Río Turbio  
Decreto N° 119/2020

2020 "Año del General Manuel Belgrano"

2020 "Año del General Manuel Belgrano"

BUENOS AIRES, 7 FEB. 2020

BUENOS AIRES, 7 FEB. 2020

VISTO el Decreto N° 1.034/02, el Decreto N° 1.277/03, el Decreto N° 119/2020 y las Resoluciones "A" I YCRT N° 31/2016, "A" I YCRT N° 33/2017, "A" I YCRT N° 34/2017, "A" I YCRT N° 36/2017, "A" I YCRT N° 05/2019, "A" I YCRT N° 25/2019 y "A" I YCRT N° 62/2019, y

CONSIDERANDO

CONSIDERANDO

Que a través del Decreto 119 del 29 de enero de 2020 se designó al suscripto en el cargo de Interventor de YACIMIENTO CARBONIFERO RÍO TURBIO Y DE LOS SERVICIOS FERROPORUARIOS CON TERMINALES EN PUNTA LOYOLA Y RIO GALLEGOS.

Que mediante la Resolución "A" I YCRT N° 31/2016 se designó a la agente María Agustina RODRIGUEZ BLANCO, D.N.I. N° 34.257.568, con la función de Jefe de Sección Protocolo dependiente de la Subgerencia de Relaciones Institucionales.

Que por Resolución "A" I YCRT N° 33/2017 se designó al Licenciado Alan Abraham MARTÍNEZ, L.P. N° 25.352, como Subgerente de Seguridad Integral y Medio Ambiente.

Que a través de la Resolución "A" I YCRT N° 34/2017 se designó al Licenciado en Seguridad Cristín RODRIGUEZ, L.P.25.980, como Gerente de Seguridad Integral y Medio Ambiente.

Que mediante la Resolución "A" I YCRT N° 36/2017 se designó al Ingeniero Miguel ARANCIO GUZMAN, L.P. N° 25.978, como Subgerente de Abastecimiento.

Que asimismo mediante el artículo 4° Resolución "A" I YCRT N° 05/2019 se designó al agente Gastón Gabriel GUIMARD, D.N.I. 29.773.560, a cargo de la Subgerencia de Asuntos Jurídicos.

Que a través de la Resolución "A" I YCRT N° 25/2019 se designó al Arquitecto Marcelo Alejandro ALVAREZ, D.N.I. 22.236.723, a cargo de la Subgerencia de Obras y Mantenimiento.



Yacimientos Carboníferos Río Turbio  
Decreto N° 119/2020

Yacimientos Carboníferos Río Turbio  
Decreto N° 119/2020

2020 "Año del General Manuel Belgrano"

2020 "Año del General Manuel Belgrano"

Que a través de la Resolución "A" I YCRT N° 62/2019 se designó al agente Víctor Alejandro

Que a través de la Resolución "A" I YCRT N° 62/2019 se designó al agente Víctor Alejandro LUMACHI, D.N.I. N° 26.394.370, a cargo del Departamento de Contrataciones dependiente de la Subgerencia de Abastecimiento.

Que a los fines de cumplir con los cometidos asignados a esta Intervención, garantizando el normal funcionamiento del Organismo, resulta necesario dejar sin efecto las designaciones indicadas.

Que la presente se dicta en uso de las facultades derivadas del Decreto N° 1.034/02 modificado por su similar N° 1.277/03.

Por ello,

Por ello,

EL INTERVENTOR DEL YACIMIENTO CARBONIFERO RIO TURBIO

EL INTERVENTOR DEL YACIMIENTO CARBONIFERO RÍO TURBIO  
Y DE LOS SERVICIOS FERROPORTUARIOS CON  
TERMINALES EN PUNTA LOYOLA Y RÍO GALLEGOS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Déjase sin efecto las Resoluciones "A" I YCRT N° 31/2016, "A" I YCRT N°

ARTICULO 1º.- Déjase sin efecto las Resoluciones "A" I YCRT N° 31/2016, "A" I YCRT N° 33/2017, "A" I YCRT N° 34/2017, "A" I YCRT N° 36/2017, "A" I YCRT N° 05/2019, "A" I YCRT N° 25/2019 y "A" I YCRT N° 62/2019.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese a las personas interesadas, comuníquese y

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese a las personas interesadas, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° YCRT N° 13/2020

RESOLUCION N° YCRT N° 13/2020

DR. ANIBAL DOMINGO FERNANDEZ  
INTERVENTOR  
YACIMIENTO CARBONIFERO RIO TURBIO